



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SEBASTIÁN BERNAL VELOZA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD.** CON EL RAD. 11001020300020250282900, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL **JORGE ENRIQUE REMOLINA PAREDES, GLORIA AMPARO MARULANDA CORTÉS, JULY PAULINA REMOLINA MARULANDA, JUAN PABLO COELLO HERNÁNDEZ Y NELLY HERNÁNDEZ LEÓN** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO IDENTIFICADO CON RADICADO 66001310300320210003600 (01-02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 17 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

